

# INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**Revisan protocolos autoridades y expertos**

# Inspeccionan apps sísmicas

**Buscan unificar los procesos a fin de evitar falsas alarmas**

DALILA SARABIA

A fin de evitar alertas sísmicas falsas en los teléfonos celulares, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. (Cires) y la Secretaría de Protección Civil del DF, asesorarán a las empresas desarrolladoras de estas apps.

El pasado lunes, a las 12:16 horas, el Cires envió una señal de prueba que fue interpretada por la app SkyAlert como verídica por lo que cientos de personas desalojaron oficinas y comercios en la Ciudad.

“Hay disposición de las partes (para asesorarlos) y de lo que se trata es de enriquecer los trabajos que se están proporcionando”, señaló Juan Manuel Espinosa, director general del Cires.

“Se debe garantizar que los

avisos (que se emiten) a la gente que está en peligro sean oportunos y eficaces, ayer (el lunes) lamentablemente tuvimos una muestra de que (las apps) pueden fallar”.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Protección Civil capitalina, Fausto Lugo, informó que esta dependencia está trabajando en un dictamen de lo acontecido este lunes.

Y es que, precisó, aunque SkyAlert no es una aplicación oficial del Gobierno de la Ciudad, sí está certificada por ellos.

“Estamos haciendo la revisión de qué fue lo que falló porque nosotros somos los responsables de proporcionar la autorización para que ellos repliquen el mensaje de Cires”, dijo Lugo.

Detalló que se trabaja en el desarrollo de una app oficial del GDF para alertar de movimientos telúricos a la población.

“Hace unos años se desarrolló una aplicación (del gobierno de la Ciudad) pa-

ra Blackberry, esta aplicación presentó algunos problemas y se ha venido evaluando diferente tecnología para tenerla en diferentes soluciones tecnológicas

“Al momento no se ha concluido, se sigue desarrollando; (lanzarla) dependerá de la garantía que nos de la tecnología para replicar el mensaje en menos de cinco segundos”, explicó el funcionario.

Con el objetivo de unificar procesos y evitar falsas alarmas, autoridades federales, locales y académicas trabajan en una norma oficial mexicana para tener un protocolo común de alertamiento ante movimientos telúricos.

De acuerdo con el Cires, se prevé que el protocolo sea dado a conocer antes de que concluya el año cuando la norma sea publicada.

Así, las apps que busquen alertar sobre sismos deberán cumplir con ciertos lineamientos.

De manera regular y pa-

ra verificar que los receptores están sintonizados con el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, el Cires envía mensajes de supervisión a los alrededor 50 mil receptores ubicados en el DF.

Sin embargo, este lunes uno de esos mensajes fue malinterpretado por las plataformas desarrolladas por SkyAlert lo que detonó la alarma sísmica en, al menos, 1 millón 200 dispositivos que cuentan con esta aplicación.

“Fue algo totalmente impredecible, tenemos todos los protocolos para evitar estas situaciones”, dijo Alejandro Cantú, director general de SkyAlert.

# Lista, propuesta de nuevo reglamento de tránsito

■ Considera sanciones mayores para el transporte de carga y de pasajeros

■ Mantiene la cancelación de la licencia

■ Serán obligatorios GPS y seguro de auto

## Laura Gómez Flores

Los conductores de transporte de carga que circulen por carriles centrales de vías de acceso controlado y donde el señalamiento restrictivo así lo indique se harán acreedores a una multa hasta de 20 mil 187 pesos y la remisión de la unidad al depósito; mientras, las unidades de transporte público de pasajeros que hagan base o se estacionen en lugares no permitidos pagarán 8 mil 747.70 pesos.

Con base en la propuesta de reglamento de tránsito para las ciudades mexicanas, nuevamente se establece que las licencias de conducir se cancelarán al acumular 12 puntos de penalización, sin que ello exima al titular de la sanción que corresponda a la infracción cometida, con vigencia de un año a partir de la fecha de la expedición de la boleta por la Secretaría de Seguridad Pública.

La reexpedición de la licencia procederá después de transcurridos tres años y, en caso de que la persona conduzca un vehículo en ese lapso sin contar con ella, será sancionada con la remisión del vehículo al depósito y una multa de 90 a 180 días de salario mínimo, equivalente a 6 mil 56 y 12 mil 112.20 pesos, respectivamente, precisa.

En el documento, que incluye 70 artículos, tres transitorios y anexos de los dispositivos para el control de tránsito,

se obliga a los propietarios de vehículos modelo 2008 en adelante, contar con un dispositivo de geolocalización (GPS) o de georreferenciación satelital radioeléctrico o de tecnología similar; así como un seguro de responsabilidad civil vigente que cubra por lo menos daños a terceros en sus personas y/o bienes.

## INCLUYE MULTA HASTA DE 2 MIL 691 PESOS A CONDUCTORES QUE INVADAN CICLOPISTAS Y CARRILES EXCLUSIVOS

De no contar con éste, será sancionado con 2 mil 961.60 pesos, aunque tendrá 45 días naturales para la contratación de la póliza de seguro, misma que al presentarla ante la Secretaría de Seguridad Pública, le será cancelada la multa; mientras, los concesionarios de transporte público que carezcan de ella pagarán 5 mil 383.20 pesos y los conductores de unidades de carga, 4 mil 30.40 pesos.

La cobertura mínima del seguro a contratar por las unidades que prestan

el servicio de pasajeros es de 2 mil 500 días de salario mínimo, equivalentes a 168 mil 225 pesos, a fin de cubrir los daños y perjuicios que pudieran ocasionar a los usuarios o terceros en su persona o patrimonio, indica.

Los conductores de vehículos que circulen sobre vías para ciclistas o interfieran en los carriles exclusivos de transporte público al dar vuelta a la izquierda, derecha o en "u" serán multados con 2 mil 691.60 y la remisión de su vehículo al depósito. Los motociclistas que circulen por los carriles centrales de las vías de acceso controlado y los exclusivos de transporte serán multados con mil 345.80 pesos.

Asimismo, las personas que organicen o participen en arrancones serán sancionados con un arresto administrativo inmutable de 20 a 36 horas y el vehículo remitido al corralón; y se determina que los vehículos estacionados en lugares prohibidos serán inmovilizados, aun cuando se encuentre presente el conductor o alguna persona.

El pago por el retiro del inmovilizador aumentará de manera progresiva: hasta cuatro horas, 336.45 pesos; de cuatro a ocho horas, 672.90, y más de ocho horas, 672.90 pesos y la remisión del vehículo, se establece en la propuesta de reglamento de tránsito, que derogaría el publicado el 30 de diciembre de 2003.

# Ignoran si vende o consume el 84% de detenidos por narco

PG.JDF PRIMERO DETIENE Y...

- ▶ La ombudsperson critica la política criminalizadora del sistema de justicia capitalino
- ▶ Señala que los grupos vulnerables son la población callejera, ambulantes y jóvenes

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, criticó la

actuación del sistema de justicia del DF al criminalizar a las personas adictas a las drogas, toda vez que en el 84 por ciento de las consignaciones por narcomenudeo en la capital del país no se comprobó si las personas que portaban sustancias ilícitas las vendían o las consumían.

Durante el Foro Internacional de Políticas de Drogas, que fue organizado por la Cámara de Diputados, la ombudsman advirtió que quienes

usan drogas se convierten en víctimas del sistema judicial, debido a que no tienen garantía de que sus derechos sean respetados.

“En este contexto de criminalización de las y los usuarios de drogas, los principales motivos de quejas recibidos por la propia Comisión relacionadas con delitos contra la salud entre 2012 y junio de 2013 nos revelan una importante cantidad de denuncias

asociadas con detenciones arbitrarias”, expuso la presidenta.

De acuerdo con la funcionaria, las denuncias también relacionan las detenciones con extorsiones y amenazas.

**Gómez Gallardo considera que el tema no debe centrarse en las sustancias, sino en las personas que deciden usarlas o no**

“Las y los niños, jóvenes, poblaciones callejeras y comerciantes en la vía pública aparecen como los sectores más vulnerables o susceptibles de ver comprometidos sus derechos”, expuso.

Para la ombudsman, el sistema de justicia enjuicia a las personas que usan drogas sin realmente comprobarles que se dedicaban al narcomenudeo; su único delito, precisó, era que portaban cantidades superiores a las permitidas por la ley.

“El modelo restrictivo establecido en la legislación mexicana retoma en buena medida el enfoque punitivo de las denominadas convenciones internacionales de fiscalización de drogas, mismas que parten de la premisa de que el uso de las drogas es una práctica que ‘per se’ debe ser punible por el Estado y que las perso-

nas usuarias deben ser por tanto castigadas y su autonomía y libertad personales limitadas en pro de la salud pública”, refirió.

En ese sentido, recaló que no hay evidencias a nivel mundial que comprueben que las estrategias de fiscalización hayan alcanzado su propósito original: reducir la oferta y la demanda de las drogas y acercar la atención especializada a las personas involucradas con algún uso problemático de estupefacientes.

Por el contrario, expresó, dichas medidas sólo han logrado exacerbar la violencia social.

Ante los legisladores, la ombudsman expuso que hay un “enfoque punitivo” en materia del uso de las drogas, por lo que, subrayó, es importante que la sociedad cuente con información amplia y veraz sobre las sustancias psicoactivas.

Si bien el Distrito Federal cuenta con la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, las políticas y medidas

implementadas resultan dispersas y “queda subyacente una concepción asistencialista que considera a las personas usuarias como meros beneficiarios de servicios y no como sujetos plenos de derechos”, alertó la presidenta de la CDHDF.

Gómez Gallardo convocó a retomar el debate en el que participen instituciones y organizaciones civiles, pero consideró que el tema no debe centrarse en las sustancias, sino en las personas que deciden usarlas o no.

**La propiedad más cara, 16.1 mdp**

# Vende el GDF cinco terrenos en 55 mdp

Los bienes fueron desincorporados del patrimonio de la capital

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

**E**n el año y siete meses de la presente administración del Gobierno del Distrito Federal (GDF) se han vendido cinco terrenos que fueron desincorporados del patrimonio de la ciudad de México para su venta y que significaron una ganancia de 55 millones de pesos para la capital del país.

En respuesta a una solicitud de información, la Oficialía Mayor del Distrito Federal detalló que son cinco los predios que se han vendido a particulares del 5 de diciembre de 2012 al 7 de julio de 2014; es decir, durante la administración de Miguel Ángel Mancera.

Estos bienes se desincorporaron del patrimonio del Distrito Federal en las administraciones de los exjefes de gobierno Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard.

El dinero que se obtiene por la venta de estos bienes es considerado ingreso propio por el gobierno

local e, incluso, hay un apartado en la Ley de Ingresos del GDF que detalla sobre ese tema.

En el caso de 2014, por la enajenación de bienes muebles e inmuebles la meta de recaudación es de 288 millones 575 mil 509 pesos.

La transacción económica que tuvo el costo más alto fue un terreno que está localizado en Tlacotalpan número 117, colonia Roma, con una superficie de 760.81 metros cuadrados a Arrendadora de Supermercados S.A. de C.V., por 16 millones 100 mil pesos.

Se trata de un supermercado ya en operación, cuyo terreno fue sacado de la lista de los bienes del GDF el 13 de julio de 2012, en la administración de Ebrard.

El segundo corresponde a la venta de un predio de mil 450.50 metros cuadrados, ubicado en Vasco de Quiroga y Distribuidor Vial, colonia Carlos Madrazo, delegación Álvaro Obregón (cerca de Santa Fe), el cual se tasó en 14 millones 821 mil 355 pesos, y fue vendido a Prolongación Gómez Farías S.A. de C.V.

Este terreno fue desincorporado del patrimonio de la ciudad el 31 de agosto del 2012, aún en la época de Ebrard Casaubon.

En Santa Fe se vendieron dos terrenos más por casi 14 millones de pesos, a José María Rioobo. Se trata de dos polígonos ubicados en Santa Fe, delegación Cuajimalpa, que suman casi 7 mil metros, ubicados entre las avenidas Domingo García R., Francisco J. Serrano y Santa Lucía, Zona Escolar, Santa Fe.

Estos dos terrenos forman parte de un paquete de ocho polígonos que desincorporó también la administración de Marcelo Ebrard, el 7 de octubre de 2011 para que pudieran ser vendidos.

Otro más es un predio de 318.82 metros cuadrados, situado en Pirámides de Egipto, colonia 7 de Maravillas o ex Hacienda la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero. Éste se vendió en 315 mil 488.75 pesos.

Éste también fue sacado de la lista de bienes del gobierno en la administración de Ebrard, el 5 de junio de 2009.

El quinto es un terreno, de 56.14 metros cuadrados ubicado la calle de Necaxa, en la colonia Portales, delegación Benito Juárez, se vendió por 197 mil 777 pesos.

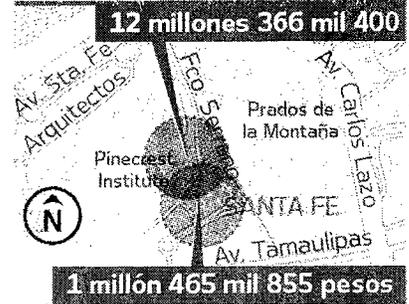
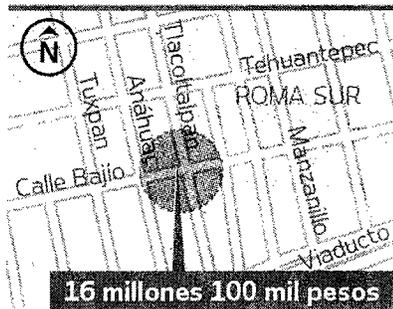
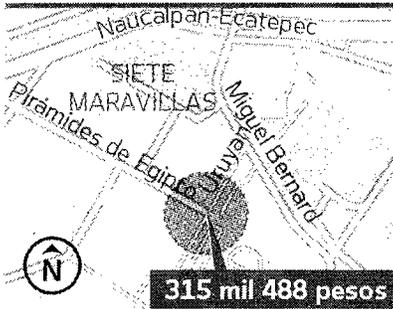
Esta porción de vía pública se desincorporó desde la administración de Alejandro Encinas, en el año 2006.

EL UNIVERSAL publicó el 22 de junio de 2013, que en la administración de Marcelo Ebrard se desincorporaron del patrimonio del DF para venderse 43 inmuebles, terrenos y calles, por un monto de 556 millones 107 mil 629 pesos.

**En la administración de Ebrard se desincorporaron del patrimonio del DF 43 inmuebles, terrenos y calles, para venderse**

**PREDIOS  
ADQUIRIDOS**

Estas son las ubicaciones y los precios de los terrenos que vendió el Gobierno del Distrito Federal a particulares



Fuente: Oficialía Mayor del DF

Ofrecerá asesorías jurídicas y psicológicas

# Inauguran primer Centro de Diversidad Sexual en Tlalpan

El lugar, único en el país, promoverá la tolerancia y la no discriminación: Maricela Contreras

Blanca Valadez y Elia Castillo/  
México

La delegación Tlalpan inauguró el primer Centro de la Diversidad Sexual a escala nacional para promover la tolerancia y la no discriminación, ofrecer asesoría jurídica, brindar atención psicológica, y realizar talleres sobre derechos sexuales y reproductivos,

La jefa delegacional, Maricela Contreras, consideró que este primer centro atenderá a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI), para que encuentre un espacio para desarrollar actividades que promuevan la defensa de los derechos humanos.

"En México aún existe un gran problema de discriminación, y lo que buscamos con este centro es sensibilizar a la población del sur de la ciudad en el tema de la diversidad sexual, para erradicar cualquier tipo de prácticas homofóbicas", comentó.

Durante la inauguración, la jefa delegacional informó que el Centro de la Diversidad Sexual es un espacio público en el que la población en general podrá asistir independientemente de la orientación sexual que tenga.

Asimismo, se ofrecerán asesorías jurídicas y psicológicas, con el fin de brindar orientación médica y legal a todas aquellas personas que de alguna forma fueron violentadas por su preferencia sexual.

La titular en Tlalpan señaló

que con la apertura del centro se busca mantener una política de inclusión, respeto y garantía de los derechos humanos, por lo que también se realizará la vinculación con instituciones gubernamentales y organizaciones civiles dedicadas a la protección de las garantías individuales.

En compañía de Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, la artista Regina Orozco y el periodista Guillermo Osorno, así como de diversas organizaciones civiles, la jefa delegacional informó que el primer proyecto que se gestará al interior del centro, es la creación de un coro conformado por miembros de la comunidad LGBTTTI y vecinos interesados en la promoción de la tolerancia.

En tanto, Juan José García reconoció el trabajo de la delegación Tlalpan para promover la tolerancia entre las personas, e incluir políticas de género en el desarrollo de su administración, como la creación del Centro de la Diversidad Sexual.

"Este es un gran trabajo que debemos reconocer y fortalecer

El centro se ubica en el estacionamiento del Mercado Villa Coapa, en calzada Miramontes

para que así como en Tlalpan se puedan abrir más centros de este

tipo en las otras delegaciones del Distrito Federal", manifestó el funcionario capitalino.

Regina Orozco celebró el esfuerzo de la delegación para difundir los valores del respeto a las preferencias sexuales de las personas, y llamó a las familias y amigos de homosexuales a respetar sus decisiones.

A su vez, Guillermo Osorno, quien recientemente publicó un libro sobre la cultura gay en la Ciudad de México, sostuvo que estos trabajos impulsados por la delegación Tlalpan contribuyen en gran medida para seguir avanzando en la lucha por el respeto a la diversidad sexual.

"Me da mucho gusto porque no todas las batallas están ganadas. Celebro la apertura de este centro comunitario que permite establecer redes para interactuar entre las personas", dijo.

Contreras destacó que la apertura del Centro de la Diversidad Sexual fue posible gracias a la recuperación de un edificio que pertenece a la delegación, lo que permitirá que este proyecto trascienda al cambio de administración.

El Centro de la Diversidad Sexual se encuentra en el estacionamiento del Mercado Villa Coapa, en calzada Miramontes, esquina con Acoxta, y estará abierto de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas. Los sábados y domingos ofrecerá servicio de 9:00 a 16:00 horas.

**QUEJA ANTE EL CONAPRED**

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación recibió una queja contra Lorena Fregoso, empleada de la Unidad Médica Familiar 46 del IMSS en Ciudad Juárez, Chihuahua, por presuntamente sacar con violencia al derechohabiente transgénero Jorge Luis Meraz, conocido como Lupita.

Meraz explicó que el pasado 4 de julio, como lo hizo el conocimiento en el documento dirigido a Ricardo Bucio Mujía, presidente del Conapred, acudió a su cita en dicha unidad familiar, donde Fregoso la sacó con un guardia de seguridad de manera "prepotente y grosera". M

Aumenta número de policías en el Metro

# Se triplica la remisión de vagoneros en seis meses

Según un análisis, de enero a julio de 2013 fueron llevados al juzgado 4 mil 119 vendedores, y en el mismo periodo de este año, 12 mil 942

Illich Valdez/México

El aumento este año en más de mil 200 elementos en la seguridad de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro permitió triplicar la remisión de vendedores informales conocidos como vagoneros.

De acuerdo con un análisis realizado por el Gobierno del Distrito Federal, del cual MILENIO tiene copia, de enero a julio de 2013 fueron remitidos al juzgado cívico 4 mil 119 ambulantes.

Mientras que en el periodo de 2014 la cifra de comerciantes informales presentados por ofrecer su mercancía dentro de la red del Metro se triplicó hasta llegar a 12 mil 942.

La última cifra incrementó luego de que ingresaron a las 12 Líneas del Metro más elementos de la Policía Bancaria e Industrial.

Además, se puso en marcha el programa para que los vagoneros dejen la informalidad, el cual encabeza la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, a cargo de Héctor Serrano.

El programa cumplió aproximadamente tres meses y contempla capacitación para que los vendedores dejen la informalidad y puedan tener un trabajo formal, apoyados por las secretarías de Gobierno, del Trabajo y Fomento al Empleo y la de Desarrollo Económico.

De los vagoneros presentados en 2014, cerca de 70 por ciento son hombres mayores de 25 años.

Mientras que 22 por ciento son jóvenes entre 18 y 25 años

y el restante 18 por ciento son mujeres.

En el periodo de 2013 también prevaleció la remisión de hombres, con 55 por ciento.

En tanto que 30 por ciento fueron jóvenes varones y 5 por ciento mujeres.

De los presentados en 2013, mil 202 evitaron la multa por ser trabajadores no asalariados.

Asimismo, 996 pagaron la sanción de 10 días de salario mínimo que se impone como multa, mil 9 solo fueron amonestados por ser menores de edad y 758 cumplieron arresto de 20 horas.

El pasado lunes, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, informó que el Programa para la Integración a la Economía Formal de los Comerciantes al interior del Sistema de Transporte Colectivo ha tenido resultados aceptables, ya que 600 comerciantes continúan con su capacitación para dejar la informalidad.

Esos vagoneros llevaban aproximadamente 20 años ofreciendo sus productos en diversas líneas del Metro, principalmente en la 1, que va de Pantitlán a Observatorio; la 2, de Taxqueña a Cuatro Caminos, y 3, de Universidad a Indios Verdes.

Para llegar a un acuerdo con los comerciantes informales, Serrano organizó mesas de negociación para ofrecerles cursos de capacitación, para que posteriormente conformen cooperativas para prestar servicios de limpieza.

De enero a abril pasados, se sumaron mil 200 nuevos policías al STC.

Los elementos fueron presentados en tres distintos actos por Jesús Rodríguez Almeida, secretario de Seguridad Pública del DF, y el director general del Metro, Joel Ortega.

En la red del Sistema de Transporte Colectivo, compuesta por 12 líneas y 195 estaciones, se trasladan diariamente 5.3 millones de personas.

Los elementos de la Bancaria e Industrial se encargan principalmente de atender lo relacionado

con la seguridad de los usuarios, además de evitar que los vagoneros entren a las instalaciones y ofrezcan sus productos.

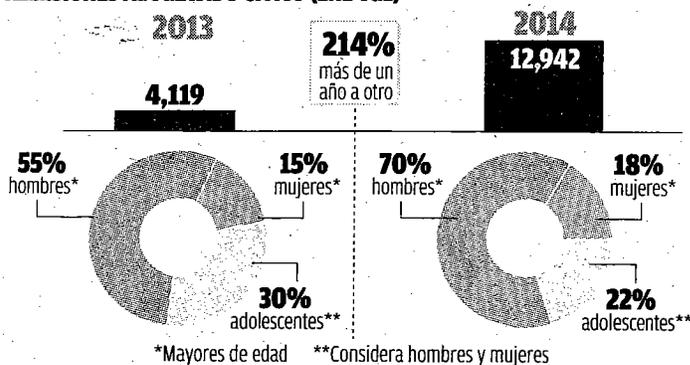
Actualmente, con los elementos de la Bancaria más los de la Policía Auxiliar, el estado de fuerza en todo el Sistema de Transporte Colectivo es de 4 mil 900 uniformados. M

Actualmente, 4 mil 900 uniformados se encargan de vigilar las instalaciones del STC

## LAS DETENCIONES

➤A pesar de los operativos desplegados contra los vagoneros, la cantidad de remitidos se triplicó este año.

### REMISIONES AL JUZGADO CÍVICO (ENE-JUL)



### RESOLUCIÓN

Arrestados (20 horas)	758	7,161
Evitaron la multa (son trabajadores no asalariados)	1,202	2,152
Amonestados (menores de edad)	1,009	1,987
Multados	996	660
Sin proceder	142	972
Otros	12	10

## DESARROLLO REGIONAL

# Posicionarán al DF como centro de tecnología

La estrategia tiene como finalidad “desindustrializar” a la capital del país

● La Canieti será uno de los principales impulsores del proyecto local

● Ya se tienen las primeras inversiones comprometidas en la zona centro

ANGÉLICA HERNÁNDEZ  
ahernandez@elfinanciero.com.mx

El Distrito Federal (DF) busca potenciar a las empresas del sector de nuevas tecnologías y electrónicos como una de sus estrategias para que la capital continúe captando más de 60 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) para los siguientes años.

“Nosotros estamos muy interesados en las nuevas tecnologías, que ocurra una suerte de nueva industrialización en la ciudad de México, con industria limpia y tecnología de punta. Es uno de los objetivos a mediano plazo, que la ciudad viva un proceso de industrialización limpia. También nos interesan otros sectores como comercio e inmobiliario”, afirmó Ricardo Becerra, subsecretario de Desarrollo Económico del DF en entrevista con EL FINANCIERO.

De hecho, el pasado mes de abril, el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de

la Información (Canieti), para impulsar la mejora de las empresas que constituyen su gremio.

La Canieti observa en la ciudad de México un polo positivo para invertir, por lo que las empresas agrupadas pactaron una inversión

inicial de mil 300 millones de dólares, para diversas acciones y actividades del sector.

La inversión será en la red de Evolución de Largo Plazo (LTE, por sus siglas en inglés) para cuarta generación (4G) de servicios móviles en el sector telecomunicaciones, en la que se espera una inversión total de 700 millones de dólares para los próximos tres años.

Aunado a lo anterior, el mercado global continúa en crecimiento, por lo que las empresas agremiadas a la Canieti se comprometieron a invertir alrededor de 300 millones de dólares en la ciudad de México durante los próximos tres años, ya que actualmente, la industria de la electrónica comenzó el proceso para pasar de ser maquiladora a generar valor agregado en el diseño de sus productos.

## INDUSTRIA LIMPIA

En este sentido, Ricardo Navarro,

además de que requiere poco espacio.

**Gran valor.** De acuerdo con la firma KPMG, la industria de tecnologías de la información vale 35 mil millones de dólares en todo el mundo.

**Los retos.** Sin embargo, uno de los principales desafíos que se deben enfrentar sería la falta de personal altamente capacitado en estas áreas.

presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la ciudad de México, dijo que en la capital, la industria como tal ya no cabe, toda vez que requiere un uso intensivo de agua y suelo, por lo que la apuesta es justamente hacia el sector de tecnología.

Explicó que hay industrias limpias como la electrónica, ensamble de teléfonos inteligentes y software, que no tienen uso intensivo de agua, ni emiten altos niveles de contaminantes y tampoco se hace un uso intensivo de terreno, por lo que pueden funcionar bastante bien en la ciudad de México.

“Este es uno de los sectores que sin lugar a dudas nos puede interesar, incluso nuestro Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ha hablado de generar más de un parque tecnológico”, recordó el empresario.

En la ciudad de México se emiten 36 millones de toneladas de bióxido de carbono, de las cuales el 17 por ciento corresponde a la industria, manufacturera, princi-

## FOCOS

**Ventajas.** El sector de desarrollo de software es uno de los que menos emiten contaminantes,

palmente, por lo que es necesario que, de acuerdo a CTS Embarq, un centro de estudios del medio ambiente, las empresas e industrias deben lograr niveles de reciclaje mayores a los de las viviendas, además de fomentar zonas de usos mixtos, que en su construcción, recurran a diseños arquitectónicos sustentables.

Más allá del diseño, la sustentabilidad urbana incluye también el uso de materiales reciclados, o dispositivos que contaminen poco.

En la publicación "Guía para comunidades urbanas", realizada por Embarq, se indica que el objetivo de contar con usos de suelo mixtos y eficientes es para potenciar la actividad económica y habitacional mediante los usos de suelo densos y diversos en ambientes construi-

dos con un buen diseño.

"La adecuada mezcla de usos de suelo promueve la generación de viajes cortos y por tanto, una eficiencia en el uso de recursos energéticos para la movilidad. Del mismo modo, cada edificio (vivienda o industria) dentro de una comunidad urbana tiene el potencial de utilizar el mínimo consumo de energía, agua y materiales para su construcción y mantenimiento", se indicó en el documento.

**NECESITA PROFESIONALES**

El mercado de tecnologías de la información tiene un valor de 35 mil millones de dólares, de acuerdo a la consultora KPMG, y al ser una tendencia global, cada vez es más necesario el desarrollo de dispositivos y herramientas que permitan mejorar la comunicación entre las personas.

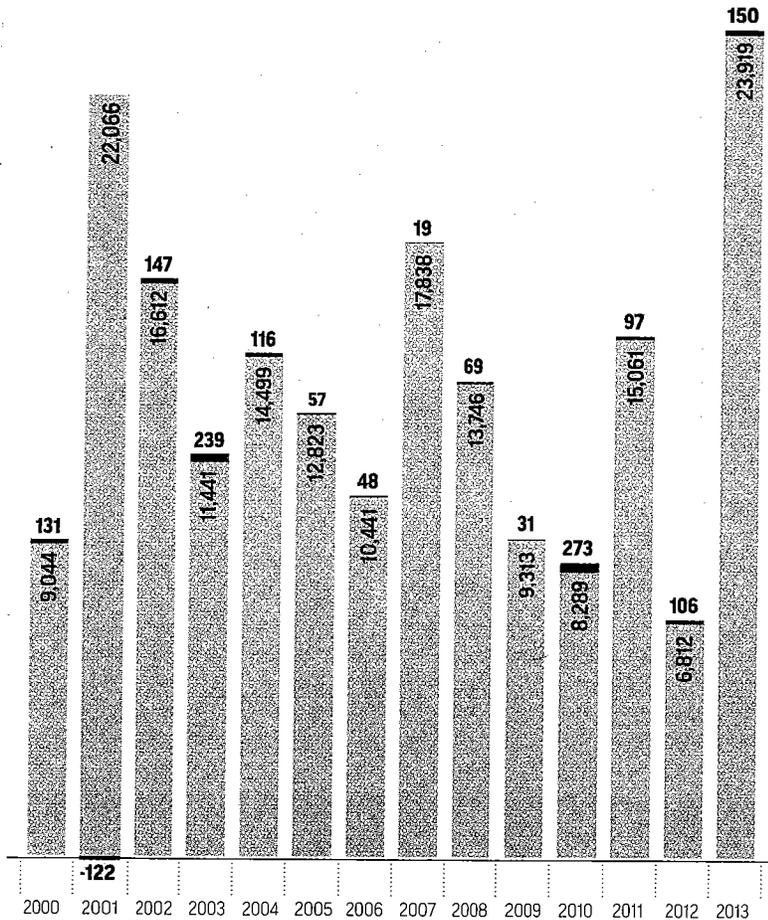
"Yo no hablaría de retos si no de oportunidades en el país. Pero el punto medular es si nosotros somos capaces de producir los profesionales suficientes y en esa misma medida seremos capaces de venderle muchos servicios a Estados Unidos, por ejemplo", dijo Rolando Garay, socio de las prácticas de asesoría de Tecnologías de la Información de KPMG.

**Se eleva**

Es un sector con portencial, pues ha recibido mayor atención

► Millones de dólares al cierre de cada año

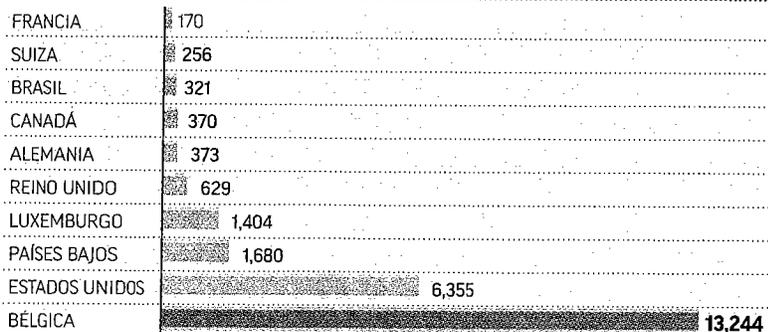
- FLUJOS DE IED PARA LA FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIÓN Y MEDICIÓN
- INVERSION EXTRANJERA ANUAL EN EL DF



**Los países que más invirtieron**

Inversión Extranjera Directa en el DF por país de origen en 2013.

► Millones de dólares



Afirmó que México tiene la oportunidad de generar muchos más profesionales que puedan ser proveedores de servicios, pero no lo ha explotado y es que “nuestro país está avanzado en este sector, el problema es el volumen, somos un volumen de profesionales muy bajo y eso nos relega un poco, pero en realidad México cuenta con las

tecnologías más avanzadas, ese no es el problema”.

En este sentido, dijo que hace falta un programa nacional donde converjan el gobierno y la iniciativa privada, que respalde la generación de un volumen considerable de profesionales en este ramo.

“Lugares como Jalisco y Monterrey han hecho esfuerzos considerables por impulsar y generar empleos en empresas de tecnología y software, pero ese esfuerzo no es suficiente”, comentó.

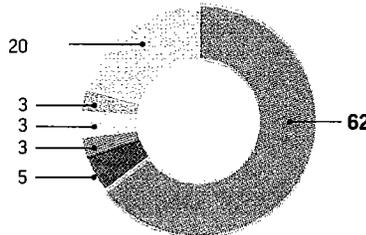
Agregó que en el caso del Distrito Federal puede ser un buen lugar para potenciar este tipo de industria, pues aquí están concentrados una cantidad muy importante de habitantes, sin embargo hasta ahora, no existe un plan para atraer a los inversionistas y potenciar el sector.

### La mayor parte a la capital

Solamente el DF recibe más del 60% de la IED de todo el país

► Porcentaje anual de Inversión Extranjera Directa por entidades en 2013.

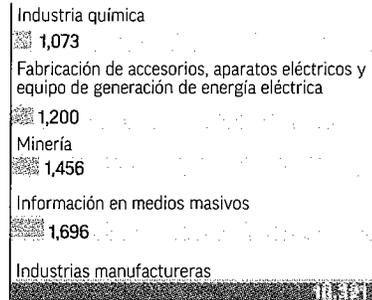
● DISTRITO FEDERAL ● CHIHUAHUA ● PUEBLA  
○ COAHUILA ○ ESTADO DE MÉXICO ○ OTROS



### Los sectores con mayor presencia en el DF

La manufactura concentra los mayores flujos

► IED por sectores en 2013 (millones de dólares)



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## 273 millones

De dólares fue lo máximo que se invirtió en un año en la fabricación de equipos de computación, comunicación y medición en el DF, durante 2010.

## 23,919 millones

De dólares fue el monto de inversión extranjera directa que se alcanzó el año pasado sólo en la capital del país, con lo que se logró un máximo histórico.

Fecha 30-JUL-2014

Página 1

Sección ciudad

# Avalaron tren férreo y siguen en el Metro

JONÁS LÓPEZ

Tres de los 18 funcionarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) que avalaron la elección de trenes férreos para la Línea 12, siguen activos en el organismo.

Se trata de Salomón Solay Zyman, subdirector de Operaciones; Luis Ruiz Hernández, gerente del Instituto de Capacitación y Desarrollo (INCADE); y José Torres Ibarra, gerente de

las Líneas 1, 3, 4 y 12.

El 6 de septiembre de 2007, estos tres funcionarios —aunque con diferente cargo— firmaron el dictamen en donde se concluyó que eran más convenientes los trenes de rodadura férrea que los de neumática.

Ahora, las fallas en la Línea Dorada apuntan a que las ruedas y los trenes son incompatibles con las vías.

El motivo es que construir

la Línea 12 con instalaciones para rodadura neumática significaba un 0.7 por ciento más caro, así como un 7 por ciento anual más elevado el costo del mantenimiento de los convoyes.

Esto consta en el Dictamen Técnico de la Comisión Interna Encargada de Evaluar la Tecnología del Material Rodante más Adecuada para Operar la Línea 12 del Metro, del que REFORMA tiene copia.

Experto ve fallas en adecuaciones viales

# Difícil, atravesar por los 'cruceiros seguros'

## Los peatones caminan por el arroyo vehicular para librar rejas

Margarita Aguilera

metropoli@eluniversal.com.mx

**A** casi dos semanas de que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunciara el reordenamiento en seis de 10 cruces peligrosos en la ciudad de México, en al menos dos de ellos los peatones siguen sin poder cruzar de manera fácil dichas intersecciones.

En el cruce de las avenidas Paseo de la Reforma e Hidalgo, por ejemplo, la reja cercana a la entrada de la estación del Metro Hidalgo, y que divide el entronque entre avenida Hidalgo y Balderas, hace que los peatones tengan que caminar sobre el arroyo vehicular hasta rodearla y así poder cruzar del otro lado.

En esa misma esquina, uno de los semáforos que detiene el tránsito de automóviles es difícil de visualizar, lo que complica el paso de peatones.

Una situación similar se repite en el cruce de avenida Chapultepec y Cuauhtémoc, donde una reja impide que la gente atraviese en esa intersección y tenga que caminar hacia el puente peatonal que se encuentra varios metros adelante. En este sitio, la gente prefiere caminar también sobre el arroyo vehicular y cruzar en la esquina, para no tener que caminar hasta el puente que está metros adelante.

Al respecto, Roberto Remes, director de la Organización Ciudad Humana México, cuestionó el reordenamiento de dichos cruces anunciados el 15 de julio pasado por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

"Podemos decir que el reordenamiento no está dando el resultado esperado, desde el momento en que hay gente caminando por fuera y dentro de la reja", dijo.

De acuerdo con el especialista, las autoridades dijeron haber hecho simulaciones que involucraron a personas de la zona, a quienes se les puso obstáculos, como las rejas, y si al colocar éstas eran aceptadas —es decir, que nos las brincarán— significaba que la prueba era exitosa.

No obstante, durante un recorrido en ambos puntos EL UNIVERSAL pudo constatar que, incluso, hay gente que prefiere saltar a caminar alrededor de ella.

"Esto muestra que realmente no hay un diagnóstico de seguridad vial real", dijo Remes.

### Pros y contras

Durante el recorrido, algunos de los peatones dijeron están en desacuerdo con algunas de las nuevas

medidas que se implementaron.

"Las personas de la tercera edad deben de caminar más todavía a cualquier esquina (para poder cruzar). Muchos se van hacia avenida Cuauhtémoc, porque del otro lado hay que subir un puente peatonal que ya les pesa a muchos", dijo Cos-

me, un peatón que estaba afuera del metro Cuauhtémoc.

Sin embargo, reconoció que aunque no son prácticas hacen falta medidas en dicho cruce —Chapultepec y Cuauhtémoc—, ya que en menos de un año él se ha enterado de que por lo menos dos personas fueron atropelladas en la zona.

Otro de los problemas en dicho lugar son las unidades de transporte público que hacen parada mucho antes de llegar al puente peatonal, por lo que la gente camina sobre el asfalto para llegar al mismo.

De acuerdo con Nazario, un comerciante de la zona, aunque casi todos los días hay policías para evitar que los microbuses hagan parada en ese lugar en cuanto se retiran éstos lo vuelven a hacer.

“

Si tenemos peatones (caminando sobre la calle) en ambos lados (de la reja) es que algo no está funcionando; en mi opinión los cruces los hicieron al aventón y esto muestra que realmente no hay un diagnóstico de seguridad vial real”

Roberto Remes, director de la Organización Ciudad Humana México

INFARTO FULMINANTE

## Fallece Virginia Jaramillo, ex delegada en Cuauhtémoc

[ ÓSCAR VIALE TOLEDO ]

■ La ex delegada en Cuauhtémoc, Virginia Jaramillo, falleció la tarde de ayer de un infarto fulminante, en el cruce de la calle Lerdo y el Eje 2 Norte; policías capitalinos acudieron al punto tras recibir el reporte y transeúntes les informaron que Jaramillo Flores se había desvanecido súbitamente.

Cerca de las 17:30 horas, el subinspector Juan Carlos Luelmo Juárez, director del Sector

52 de la Policía Auxiliar, confirmó el deceso y detalló que los primeros en llegar al lugar fueron elementos de la corporación que circulaban a bordo de la patrulla 52009, por la avenida Manuel González y Lerdo en la colonia Unidad Habitacional Tlatelolco.

A ellos les fue solicitado el apoyo por parte de diversas personas indicándoles que una mujer se había desmayado, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos del Es-

cuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Al lugar arribó la ambulancia A8-062 y después de revisar a la mujer, diagnosticaron fallecimiento por infarto fulminante.

Raúl Nieto Castañeda, director general de Seguridad Pública de la delegación Cuauhtémoc, fue quien identificó en primera instancia a Virginia Jaramillo; minutos más tarde Jesús Jaramillo Flores, hermano de la ex funcionaria, corroboró que se trataba de su familiar.

El agente del Ministerio Público inició la averiguación previa correspondiente y el cuerpo de la ex delegada de Cuauhtémoc fue llevado por una ambulancia al forense.

EN 19 MERCADOS

# Empadronan a 600 vendedores en MH

**Un total de tres mil 629 locales ya cuentan con sus cédulas de certificación**

POR XIMENA MEJÍA  
ximena.mejia@gimm.com.mx

**L**a delegación Miguel Hidalgo certificó a 600 vendedores de 19 mercados de la demarcación.

El jefe delegacional Víctor Hugo Romo explicó que en estos mercados públicos hay tres mil 629 locales que ya cuentan con cédulas de empadronamiento.

La entrega de certificaciones se realizó en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (Sedeco).

Detalló que, tras inspecciones previas, realizarán un operativo para recuperar 100 locales

inactivos, con la finalidad de incentivar la economía.

“Nuestra Dirección de Gobierno inició un procedimiento administrativo para recuperar 100 locales inactivos, para adjudicarlos a personas interesadas y así fomentar fuentes de empleo.

“Sabemos que ante una buena economía en el mercado se crea una mejor calidad de vida en el barrio”, dijo Romo en un reporte.

La demarcación buscará regularizar los centros de abasto, además de darle a los comerciantes seguridad jurídica a sus negocios.

El funcionario recordó que su administración ha destinado 19 millones de pesos para el mantenimiento de estos centros de trabajo y prevé que para el siguiente año ascienda a 60 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal informó sobre diversas acciones que emprenderá para el rescate y modernización de los mercados.

**Excélsior** publicó que el documento *Política de protección y fo-*

*mento para los mercados públicos de la Ciudad de México 2013-2018*, establece a mediano plazo la inversión de 20 millones de pesos en cada inmueble.

El informe señala que 11 mercados están en condiciones de riesgo inminente de siniestros.

Entre ellos ubican el de la colonia Argentina, en la delegación Miguel Hidalgo; los de 20 de

Ante una buena economía en el mercado se crea una mejor calidad de vida en el barrio.

VÍCTOR HUGO ROMO  
DELEGADO

La intervención del gobierno abarcará los 329 mercados públicos que hay en la ciudad, además de dar capacitación y certificación a la totalidad de los locatarios.

Los mercados del Distrito Federal tienen una edad promedio de 50 años, por lo que las obras de recuperación y modernización se concentrarán en sus sistemas de drenaje, suministro de gas e infraestructura en general.

Además, la Secretaría de Desarrollo Económico anunció su colaboración para realizar una campaña publicitaria en distintos medios de comunicación, en la que se promoció la cultura y ventajas de comprar en los mercados de barrio.

Abril, Jamaica, Morelos y Valle Gómez, en Venustiano Carranza, y Lagunilla, en Cuauhtémoc.

Además el de Aculco y El Sífon, en Iztapalapa; el Pro-Hogar, en Azcapotzalco; el San Juan de Aragón Unidad I, en Gustavo A. Madero, y Xochimilco Anexo.

**CASO DEL VALLE**

# Sí robaron a Fontanet

*En un video se aprecia a un sicario llevarse algo de la camioneta del funcionario del GDF*

**POR FILIBERTO CRUZ**

*filiberto.cruz@gimm.com.mx*

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investiga qué fue lo que sustrajeron del auto los asesinos del subdirector de Levantamientos en el área de Catastros de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, José Ramón Fontanet Rendón.

El día de la ejecución, dos sujetos se bajaron de un auto Toyota color negro cuando cir-

culaban por la calle Patricio Sanz, con lo que provocaron que la víctima, quien iba detrás de ellos, se frenara intempestivamente. Dos hombres bajaron del auto y Fontanet salió corriendo, pero fue alcanzado por un disparo y cae al piso donde ambos sujetos le disparan en varias ocasiones.

En un video recuperado por las autoridades se puede observar que los sicarios corrieron hacia su auto, pero uno de ellos regre-

só y entró a la camioneta de la víctima, una Renault Koleos, y se llevó algo, aunque se des-

conoce si se trató del teléfono celular del funcionario del Gobierno del Distrito Federal o alguna otra pertenencia de la víctima.

Servicios periciales de la Procuraduría General

de Justicia del Distrito Federal encontró 13 casquillos percutidos y dos útiles calibre 9 milí-

metros en la escena del crimen.

Hasta el momento, la Fiscalía de Homicidios de la PGJDF no ha descartado ninguna línea de investigación y mantiene diligencias en el lugar de trabajo de Fontanet Rendón para descartar que se trate de alguna

venganza de carácter laboral.

Antecedentes del funcionario del Gobierno del Distrito Federal revelan que en 2010 fue testigo del asesinato de un compañero de trabajo y amigo de nombre Gilberto Carlos Castañeda García, técnico operativo de la Secretaría de Finanzas

